# **ACCIÓN PREVENTIVA EN LA EMPRESA**

OBJETIVO DE LA ACCIÓN PREVENTIVA: EVITAR RIESGOS Y PROTEGER A LAS PERSONAS TRABAJADORAS. ¿Con qué medidas o de qué forma?

#### **TIPOS MEDIDAS:**

A) De prevención: son aquellas que actúan directamente sobre los riesgos (punto de origen/causantes) con el fin de evitar que se materialicen.

### Características:

- 1º) Son integrales: presentes en todas las fases de la actividad empresarial.
- 2º) Evitan la materialización de los riesgos que primero hay que detectar (gravedad y probabilidad) y luego eliminar mediante su reducción al máximo.
  - 3º) Será eficaz si esas medidas están planificadas y organizadas.
- B) De protección: son aquellas que se adoptan para *proteger al trabajador, reduciendo o eliminando* las consecuencias de los riesgos. Clases de protección:
  - -Colectiva: aquellas que protegen simultáneamente a todas las personas y tienen prioridad cuando las individuales son ineficaces. Ejemplos: insonorización; redes de seguridad; barandillas; ventiladores; extractores de humo; reguladores térmicos; interruptor diferencial...
  - -Individuales: son aquellas que protegen exclusivamente al individuo que lo parta. Son los EPIS cualquier equipo que el trabajador lleva puesto o lo sujeta él mismo incluidos los complementos y accesorios.

## Características EPIS:

- 1º) Deben proporcionar una protección eficaz.
- 2º) Revisión por cambios o evolución técnica.
- 3º) Homologación CE.
- 4º) Empleo para uso previsto y por el tiempo indicado fabricante.
- 5º) Uso personal.
- 6º) Uso, almacenamiento, limpieza, desinfección y reparación según instrucciones fabricante.
- 7º) Uso simultáneo: compatibilidad y eficacia.

No son EPIS: Ropa de trabajo corriente; de socorro y salvamento; de militares y policías; de transporte por carretera; de deporte; de autodefensa o disuasión; aparatos portátiles de detección y señalización de riesgos.

Son EPIS: Protectores de cabeza; de oído; de ojos y cara; de vías respiratoria; de la piel; de manos y brazos; de pies y piernas; de tronco y abdomen; totales para el cuerpo entero. Ver pág. 170/142.

<u>PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (art. 15 LPRL)</u>: Son principios generales de prevención de riesgos laborales. A saber:

- 1º) Evitar los riesgos sin importar costes.
- 2º) Evaluar los riesgos que se puedan evitar. Ejemplo: radiaciones dañinas.
- 3º) Adaptar el puesto de trabajo (equipos, métodos y producción) al trabajador. Ejemplo: no monotonía.
- 4º) Tener en cuenta la evolución de la técnica (avances tecnológicos). Ejemplo: material ignífugo.
- 5º) Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro. Ejemplo sustancia toxica por una inocua.
- 6º) Planificar la prevención (con técnicas, organización trabajo y condiciones, relaciones sociales y factores ambientales).
- 7º) Adoptar medidas que antepongan la protección colectica a la individual.
- 8º) Dar instrucciones a los trabajadores de los peligros y riesgos y manejo de máquinas, equipos de trabajo y EPIS.

## PRINCIPALES TÉCNICAS PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN:

- A) *Técnicas de seguridad*: para evitar accidentes de trabajo (A.T.) Ejemplo: la señalización. Y para atenuar esos accidentes de trabajo hay que:
  - \*detectar A.T.
  - \*Controlar los acaecidos.
  - \*Corrigir los factores de riesgos.
- B) *Técnicas de Higiene:* para prevenir enfermedades profesionales. Actúa:
  - \* Detectando los contaminantes ambientales: físicos, químicos y biológicos.
  - \*midiendo y valorando (concentración y exposición).
  - \*estableciendo medidas correctoras adecuadas.

- C) *Técnicas de ergonomía:* para adaptar el puesto de trabajo y ambiente a las condiciones fisiológicas y psicológicas del trabajador (optimiza su seguridad, confort y eficacia). Tipos:
  - \*Geométrica: estudia el tamaño del puesto de trabajo.
  - \*Ambiental: estudia los factores ambientales del lugar de trabajo.
  - \*Temporal: estudia los tiempos de trabajo.
  - \*Perceptiva: estudia la adaptación de los equipos, máquinas y herramientas al trabajador.
  - \*Comunicación: estudia la comunicación de los trabajadores y sus máquinas (diseño).
- D) *Técnicas de psicología aplicada*: que evita los daños psicológicos producidos por la forma de organización del trabajo.
- E) *Técnicas de medicina laboral:* para mantener la salud óptima del trabajador en tres fases: prevención, curación y rehabilitación.

## LA SEÑALIZACIÓN COMO TÉCNICA DE SEGURIDAD

¿Qué proporciona al trabajador? Una indicación o una obligación para su seguridad o salud.

No elimina el riesgo por sí mismo.

No es una medida sustitutoria de la información y formación a los trabajadores.

No dispensa de la adopción de medidas de prevención y protección.

#### Tipos:

- 1º) Auditivas: acústicas (si intervención de voz: sirenas) y comunicación verbal (con voz y frases cortas).
- 2º) Olfativas: cuando se añaden aditivos olorosos.
- 3º) Táctiles: rugosidades en recipientes.
- 4º) Ópticas: en panel (combinación de formas geométricas con colores e incluyen pictogramas o dibujos: de prohibición; de obligación; de advertencia; lucha contra incendios; de salvamento o auxilio); luminosas (luces intermitentes de materiales transparentes o translúcidos) y gestuales. (ver pág. 171, 172 y 173)